

RECORRIDO	EMPRESA
CADIZ-ALMERIA	ALSINA GRAELLS SUR,S.A. O AUTOMOVILES PORTILLO,S.A.
CADIZ-AYAMONTE	DAMAS,S.A.
CADIZ-CORDOBA	LOS AMARILLOS,S.L. O ALSINA GRAELLS SUR,S.A.
I.A LINEA-AYAMONTE	DAMAS,S.A.
CADIZ-GRANADA	ALSINA GRAELLS SUR,S.A.

## CONSEJERIA DE ASUNTOS SOCIALES

*RESOLUCION de 28 de mayo de 1997, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se aprueba la relación de solicitantes admitidos, excluidos y en lista de espera en las Guarderías Infantiles.*

Vistas las Actas de las Comisiones de todos los Centros, así como las alegaciones formuladas contra las mismas, y en cumplimiento del artículo 13 del Decreto 40/1993, de 13 de abril, por el que se modifica parcialmente el Decreto 61/1990, de 27 de febrero, sobre el sistema de

adjudicación de plazas de Guarderías Infantiles gestionadas por la Delegación Provincial de Asuntos Sociales de Córdoba,

### RESUELVO

Primero. Aprobar la relación de solicitudes admitidas y en lista de espera para cada grupo de edad por orden de puntuación, así como de los excluidos, con expresión de las causas.

Segundo. Las citadas listas quedarán expuestas en los tablones de anuncios de los Centros correspondientes y de esta Delegación Provincial.

Tercero. Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso ordinario ante la Dirección Gerencia del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, sito en la calle Héroes de Toledo, s/n, 41006 Sevilla, en el plazo de un mes desde el día de su publicación en el BOJA, conforme lo prevenido en el artículo 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre.

Cuarto. Disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Córdoba, 28 de mayo de 1997.- El Delegado, Manuel Sánchez Jurado.

## 4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. DIECISEIS DE SEVILLA

*EDICTO. (PP. 1744/97).*

Don Joaquín Pablo Maroto Márquez, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia Número Dieciséis de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado de mi cargo se siguen autos de Cognición 708/92-P, seguido a instancia de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla, representado por el Procurador don Juan López de Lemus, contra Manuel Quintero Caracuel y María Isabel González Medina, sobre reclamación de cantidad, habiéndose dictado sentencia cuyo encabezamiento y fallo son del siguiente tenor:

En Sevilla, a catorce de noviembre de mil novecientos noventa y seis.

El Sr. don Joaquín Pablo Maroto Márquez, Magistrado-Juez del 1.º Instancia Núm. 16 de Sevilla y su Partido, habiendo visto los presentes autos de Cognición 708/92-1 seguidos ante este Juzgado, entre partes, de una como demandante Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla, con Procurador don Juan López de Lemus, y de

otra como demandados don Manuel Quintero Caracuel y María Isabel González Medina, sobre Cognición, y,

FALLO

Que estimando la demanda interpuesta por el Procurador don Juan López de Lemus, en nombre y representación de Caja de Ahorros Provincial San Fernando de Sevilla, debo condenar y condeno a los demandados Manuel Quintero Caracuel y María Isabel González Medina a pagar al actor la cantidad de cuatrocientos seis mil ciento cuarenta y cuatro pesetas, más sus intereses e intereses de mora devengados a 25 de junio de 1992, así como los que se devenguen hasta su completo pago y a las costas del juicio, teniéndose en cuenta las cantidades entregadas a cuenta por los demandados a lo largo del procedimiento. Contra esta Resolución cabe recurso de apelación que se interpondrá por escrito ante este Juzgado en término de quinto día.

Y para que sirva de notificación en legal forma a los demandados anteriormente expresados con último domicilio en Huelva, Pol. San Sebastián, Blq. 72, expido y firmo la presente en Sevilla, a quince de mayo de mil novecientos noventa y siete.- El Secretario, El Magistrado-Juez.

## 5. Anuncios

### 5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA

*RESOLUCION de 6 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto para la contratación de la asistencia técnica que se indica. (Expte. 16/97). (PD. 1903/97).*

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar concurso para la contratación de la siguiente asistencia técnica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 01.016/97.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Asistencia Técnica Edición Repertorio de Disposiciones de la Consejería de Economía y Hacienda 1996.
    - b) División por lotes y números: No.
    - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
    - d) Plazo de ejecución: Tres meses a partir de la firma del contrato.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
 

Importe total: Tres millones seiscientos mil pesetas (3.600.000 ptas.) IVA incluido.
5. Garantías.
 

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica.
    - b) Domicilio: Avda. República Argentina, 25, planta 7.º
    - c) Localidad y código postal: Sevilla, 41011.
    - d) Teléfono: 455.55.00.
    - e) Telefax: 455.53.91.
    - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 24 días naturales a partir de la publicación en BOJA del presente anuncio.
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Clasificación: No.
  - b) Otros requisitos: No.
8. Presentación de ofertas.
  - a) Fecha límite de presentación: 26 días naturales a contar desde el siguiente a la publicación en BOJA del presente anuncio, terminando a las catorce horas. Si el último día fuese inhábil, la fecha límite pasará al día hábil siguiente.
    - b) Documentación a presentar: La exigida en el epígrafe 4.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
    - c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda.

2.º Domicilio: Avda. República Argentina, 21-B, planta baja.

3.º Localidad y código postal: Sevilla, 41011.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

9. Apertura de ofertas.

a) Entidad: Dirección General de Patrimonio. Sala de Juntas.

b) Domicilio: Avda. de República Argentina, 21, 1.º planta.

c) Localidad: Sevilla.

d) Fecha: El quinto día hábil siguiente al examen de la documentación excepto sábado.

e) Hora: A las doce horas.

10. Otras informaciones: El examen de la documentación se realizará el primer día hábil siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, excepto sábado. El resultado se publicará en el tablón de anuncios de la Secretaría General Técnica, a fin de que los afectados conozcan y subsanen, en su caso, los defectos materiales observados.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 6 de junio de 1997.- El Secretario General Técnico, Fernando Ron Giménez.

*RESOLUCION de 6 de junio de 1997, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso por el procedimiento abierto, para la contratación de la Asistencia Técnica que se indica. (Expte. 42/97). (PD. 1904/97).*

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar concurso para la contratación de la siguiente asistencia técnica:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Economía y Hacienda.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: 01.042/97.
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Asistencia Técnica Realización de certificación de las cuentas anuales rendidas por el Fondo Andaluz de Garantía Agraria (FAGA).
    - b) División por lotes y números: No.
    - c) Lugar de ejecución: Sevilla.
    - d) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de enero de 1998.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Urgente.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación.
 

Importe total: Veinticuatro millones trescientas trece mil seiscientos pesetas (24.313.600 ptas.) IVA incluido.
5. Garantías.
 

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación.
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica.
  - b) Domicilio: Avda. República Argentina, 25, planta 7.º